

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAUCHERA
DURAN C. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MAYO DE DOS
MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Duran, a los Veinte y Nueve días del mes de Mayo de 2015, siendo las 10H00 am, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Duran, en la calle Sibambe s/n y Cuenca. Se reúnen los siguientes socios de CAUCHERA DURAN C. LTDA.

SOCIOS	Nº. PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
JUAN RAMIRO PEREZ BITAR	500	1,00	500,00
JOSE GABRIEL PEREZ NICOLALDE	500	1,00	500,00
TOTAL	1.000		1.000

El capital social de la compañía CAUCHERA DURAN C. LTDA., es de **Un Mil Quinientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.500,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Un Mil Quinientas participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.**

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión la Sra. **ING. COM. JACQUELINE ALVARADO O.** en su calidad de Gerente General de la Compañía; y, el socio **JOSÉ GABRIEL PÉREZ NICOLALDE** actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Arts.122 Y 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra presente el 66,66% del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.116 de la Ley de Compañías, los socios presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por la Presidenta:

ÚNICO PUNTO.- Conocer y Aprobar; **BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2012, INFORME DE GERENCIA E INFORME DE COMISARIO.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidenta y de inmediato trata el **ÚNICO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Aprobar el Balance del ejercicio fiscal 2012, Informe de Gerencia e Informe de Comisario."**

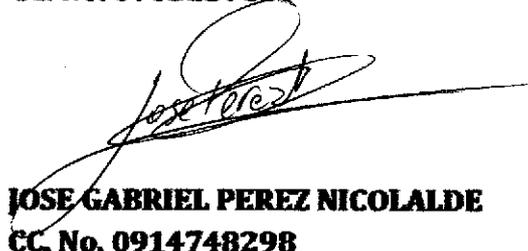
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Se sienta razón de que el socio **CARLOS IDELFONSO PÉREZ BITAR NO PUDO ASISTIR** por motivos personales, lo cual no impidió la celebración de la Junta General tal como lo menciona la Ley de Compañías en su artículo 116 al establecer que la Junta General de Socios se considera válida y constituida con la presencia de más del 50% de los socios concurrentes, tal como sucedió con esta Junta General donde asistió el 66,66% del Capital Social.

SOCIOS PRESENTES,



JUAN RAMIRO PEREZ BITAR
CC. No. 0902259639



JOSE GABRIEL PEREZ NICOLALDE
CC. No. 0914748298



ING. COM. JACQUELINE ALVARADO O.
Presidenta de la Junta



JOSE GABRIEL PÉREZ NICOLALDE
Secretario ad-hoc de la Junta